



Anuncia Marcela Guerra resolución del Pleno sobre desafuero de fiscal morelense

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, acusado por el delito de ejercicio ilícito del servicio público.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, anunció el resolutivo. “Ha lugar a proceder penalmente en contra del ciudadano Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado de Morelos, como consecuencia del procedimiento de declaración de procedencia por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos, ejercicio ilícito del servicio público”.

La diputada Presidenta puntualizó que la resolución se comunicaría al Congreso morelense para que ponga a disposición del Ministerio Público al servidor público, una vez que perdió el fuero.

https://drive.google.com/file/d/1E9K_Clg88rKTSldV4t8HEMz5988M8fBH/view